

Exportadas un total de 4 entidades.

La reformulación del sistema “bonus-bonus” vs. “bonus-malus” Estudio comparado sobre un sistema de incentivación de la prevención de riesgos laborales

Título : La reformulación del sistema “bonus-bonus” vs. “bonus-malus” Estudio comparado sobre un sistema de incentivación de la prevención de riesgos laborales

Autor Principal : LUQUE PARRA, Manuel

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

Editor : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

Descripción : Análisis comparado del sistema de cotización por contingencias, tanto comunes como profesionales, del ordenamiento jurídico español, frente al sistema francés y alemán. Se incluye una serie de propuestas para integrar en la normativa española lo más útil de los sistemas francés y alemán, para reformular el actual sistema de incentivos a fin de garantizar tanto la financiación como el fomento de la prevención de riesgos laborales. El contenido del estudio es el siguiente: 1. Introducción. 2. El modelo español de prevención de riesgos laborales y cotización por contingencias profesionales. Capítulo elaborado por Manuel Luque Parra y Anna Ginès i Fabrellas. - Delimitación del contexto del sistema español de seguridad y salud laboral. - El sistema español de responsabilidades empresariales en materia de seguridad y salud laboral. - Cotización a la Seguridad Social por contingencias profesionales. ¿cómo incentivar la prevención de riesgos laborales?. 3. El modelo francés de prevención de riesgos laborales y cotización por contingencias profesionales. Capítulo elaborado por Lucie Jubert, Alexis Larose y Lou Thomas: - Introducción. - Delimitación del contexto del sistema francés de prevención de riesgos laborales. - Breve descripción del sistema francés de responsabilidades en materia de seguridad y salud laboral. - El sistema francés de cotización a la Seguridad Social por contingencias profesionales. 4. El modelo alemán de prevención de riesgos laborales y cotización por contingencias profesionales. Capítulo elaborado por Javier Molina Vega, Lukas Bo Voelkel, Georg August, Maria Pilar Bover Castaño e Inmaculada Martínez Otero: - Introducción. - Delimitación del contexto del sistema alemán de prevención de riesgos laborales. - Breve descripción del sistema alemán de responsabilidades en materia de seguridad y salud laboral. - El sistema alemán de cotización por contingencias profesionales y el sistema de bonus. 5. Cuadro comparativo del sistema español, francés y alemán. Capítulo elaborado por Manuel Luque Parra y Anna Ginès i Fabrellas. 6. Propuestas de LEGE FERENDA a la luz del estudio comparado. Capítulo elaborado por Manuel Luque Parra y Anna Ginès i Fabrellas. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores de actividad.

Código Acción : DI-0003/2014

Acción : Organización de actividades y divulgación general de la prevención de riesgos laborales 2014

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : DOCUMENTO AUDIOVISUAL

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Gestión de la prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Políticas de gestión de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Palabra Clave : Contingencias profesionales

Palabra Clave : Unión Europea

Palabra Clave : Directrices OIT

ISBN/ISSD : 978-84-608-3498-4

Depósito Legal : M-34258-2015

Análisis de la problemática derivada del consumo de alcohol, drogas y otras sustancias en el ámbito laboral

Título : Análisis de la problemática derivada del consumo de alcohol, drogas y otras sustancias en el ámbito laboral

Autor Principal : FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Juan José

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

Editor : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

Descripción : Informe sobre la situación jurídica de los problemas causados por sustancias adictivas en España respecto al ámbito de la prevención de accidentes de trabajo causados por el alcohol, drogas y otras sustancias. El contenido del estudio es el siguiente: 1. Introducción. 2. El planteamiento de la OIT y de la unión Europea sobre el alcohol, drogas y otras sustancias en el trabajo: - El punto de partida de las organizaciones mundiales. - Normativa y políticas de la Unión Europea. 3. La perspectiva de derecho comparado: países de la Unión Europea y Estados Unidos. 4. Normativas y política estatal sobre drogas: - El programa ejecutivo estatal. - El ámbito disciplinario o sobre los problemas de aplicación del Art. 54.2 ET y otras alternativas para la sanción disciplinaria máxima. - La perspectiva preventiva. Sobre la incidencia de la ley de prevención de Riesgos laborales; en particular, las pruebas de control de consumo de Alcohol y otras sustancias en el trabajo. - Un complemento necesario en la normativa de seguridad social. 5. Bibliografía. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores de actividad.

Código Acción : DI-0003/2014

Acción : Organización de actividades y divulgación general de la prevención de riesgos laborales 2014

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Alcohol

Palabra Clave : Informe de situación

Palabra Clave : Directrices OIT

Palabra Clave : Unión Europea

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Convenio colectivo

Palabra Clave : Sanciones

Palabra Clave : Vigilancia de la salud

Palabra Clave : Seguridad Social

Palabra Clave : Políticas de gestión de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Persona drogodependiente

ISBN/ISSD : 978-84-608-3792-3

Los Accidentes de Trabajo: ámbito jurídico, prevención de riesgos laborales y protección social

Título : Los Accidentes de Trabajo: ámbito jurídico, prevención de riesgos laborales y protección social

Autor Principal : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

Editor : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

Descripción : Recopilación de jornadas realizadas el 27 de octubre de 2015 en el marco de la acción DI-0003/2014 respecto la gestión de los accidentes de trabajo en el ámbito jurídico de la prevención de riesgos laborales y protección social. Las jornadas son las siguientes: 1. Accidentes de trabajo: visión preventiva y ámbito de actuación empresarial. Realizada por Javier Blasco de Luna. Director Jurídico y de PRL. Adecco, S.A. 2. Consecuencias de los accidentes de trabajo en prestaciones de seguridad social. Realizada por Javier Blanco Urzaiz. Inspector de Trabajo y Seguridad Social y Jefe de la Unidad Especializada de Seguridad y Salud Laboral de Valladolid. 3. Accidente de trabajo: conceptos y criterios jurisprudencia. Antonio V. Sempere Navarro, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo y Catedrático de Derechos del Trabajo de la Seguridad Social. 4. El accidente de trabajo y la actuación de los servicios de prevención. Realizada por Rubén Rodríguez Martínez, Presidente. Federación de Servicios de Prevención Ajenos (ASPA). 5. Estadísticas de siniestralidad laboral y análisis comparado. Realizada por M^a Victoria de la Orden Rivera, Coordinadora. Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo (INSHT). Producto final destinado a empresas, trabajadores y delegados de prevención de todos los sectores de actividad.

Código Acción : DI-0003/2014

Acción : Organización de actividades y divulgación general de la prevención de riesgos laborales 2014

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Siniestralidad

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Políticas de gestión de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Enfermedad profesional

Palabra Clave : Prestaciones

Palabra Clave : Modalidad preventiva

Palabra Clave : Servicio de prevención

Los trabajadores especialmente sensibles. marco jurídico y gestión preventiva

Título : Los trabajadores especialmente sensibles. marco jurídico y gestión preventiva

Autor Principal : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

Editor : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

Descripción : Jornada sobre el marco jurídico y la protección del mismo a los trabajadores especialmente sensibles, celebrada el 02/07/2015 . Las ponencias de la jornada han sido las siguientes: 1. Delimitación conceptual de los trabajadores especialmente sensibles: Marco jurídico. Realizada por Raquel Serrano Olivares. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Barcelona. 2. Aspectos generales de la gestión preventiva con relación a los trabajadores especialmente sensibles. Realizada por Marta Muñoz Nieto-Sandoval. Técnico Superior de la Subdirección Técnica. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo y Juan Díaz Rokiski. Director Territorial. Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Castilla La Mancha. Producto final destinado a empresas, trabajadores y delegados de prevención de todos los sectores de actividad.

Código Acción : DI-0003/2014

Acción : Organización de actividades y divulgación general de la prevención de riesgos laborales 2014

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Trabajadores sensibles

Palabra Clave : Envejecimiento

Palabra Clave : Persona con discapacidad

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Políticas de gestión de prevención de riesgos laborales

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Reconocimiento médico

